

---

# INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA GESTION DE NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES DE MERCAGRANADA S.A.

---

**MERCAGRANADA S.A.**  
Área de Recursos Humanos

---

18 MARZO DE 2015

---



**MERCAGRANADA**  
www.mercagranada.es

**CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS**  
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagranadaSA  @MercagranadaSA

## CONTENIDO

ANTECEDENTES.....	3
OBJETO DEL PRESENTE INFORME Y METODOLOGIA.....	3
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	3
Oferta económica.....	3
Memoria TECNICA.....	3
RESUMEN DE PUNTUACIÓN.....	5
CONCLUSIÓN.....	6

## ANTECEDENTES

Se convoca por tramitación ordinaria, a través de procedimiento negociado con publicidad, licitación para la adjudicación de la Gestión de Nóminas y Seguros Sociales de la Unidad Alimentaria de Granada, "MERCAGRANADA". Publicado en el perfil del contratante de MERCAGRANADA el pasado día 14 de febrero de 2015, con la intención de realizar un contrato con una duración de 4 años.

Con fecha 04 de marzo de 2015 han presentado sus ofertas las siguientes empresas:

- . **CONSULTORES DE GESTION S.A.**
- . **SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.**
- . **ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.**

## OBJETO DEL PRESENTE INFORME Y METODOLOGIA

La Mesa encomienda al Área de RR.HH. de esta Sociedad, la elaboración de Informe Técnico comparativo y de evaluación de las ofertas aceptadas, que deberá presentarse ante dicha Mesa el día 18 de marzo de 2015.

Este informe tiene por objeto analizar las características de cada oferta en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas de esta licitación, tras valorar las ofertas presentadas y admitidas conforme a los siguientes criterios, y según la ponderación siguiente:

El presupuesto tipo del contrato contemplado en la licitación, que en ningún caso podrá ser rebasado, le corresponderá una puntuación de 0 puntos.

Se considerará que las proposiciones incurren en temeridad cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Cuando concurriendo un solo licitador, la oferta sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 50 unidades porcentuales.

- Cuando concurren dos licitadores, la oferta que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales a la otra oferta.

- Cuando concurren tres licitadores o más, las ofertas que sean inferiores en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Las restantes ofertas se puntuarán de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación de la Oferta } X = \frac{\text{Importe oferta más baja} * 50}{\text{Importe Oferta } X}$$

Oferta económica: ..... Hasta 50 puntos.

Precio máximo licitación: 4.400 euros/año

## EVALUACION DE LAS OFERTAS

### IMPORTE DE LAS OFERTAS:

Precio unitario por persona y nómina al mes referido a 30 trabajadores.

EMPRESA	P/PERS	P/MES	P/AÑO	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	10	300	3.600 + IVA	50.00
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	12	360	4.320 + IVA	41.67
CONSULTORES DE GESTION S.A.	11.67	350	4.200 + IVA	42.86

Calidad técnica y Solvencia servicio ofertado: ... (Hasta 50 puntos).

Cálculo: ..... Hasta 15 puntos

EMPRESA	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	14.20
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	13.23
CONSULTORES DE GESTION S.A.	14.44



MERCAGRANADA  
www.mercagránada.es

Adaptaciones legales: ..... Hasta 10 puntos

EMPRESA	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	10.00
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	10.00
CONSULTORES DE GESTION S.A.	10.00

Mejoras: ..... Hasta 10 puntos

EMPRESA	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	10.00
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	5.00
CONSULTORES DE GESTION S.A.	9.00

NOTAS: Se han considerado como mejoras presentas por cada una de las empresas las siguientes:

ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	CONSULTORES DE GESTION S.A.
Transferencia Bancaria	Transferencia Bancaria	Transferencia Bancaria
Asientos contables nóminas y resumen costes	Elaboración Resumen contable	Asientos contables nóminas y resumen costes
	Presupuesto anual	Presupuesto anual

Explotación de la información: ..... Hasta 10 puntos

EMPRESA	SEGUIMIENTO	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	Programa informático y aplicación online	10.00
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	Email, Web y plataforma online	9.00
CONSULTORES DE GESTION S.A.	Email	8.00

Valor añadido: ..... Hasta 5 puntos

EMPRESA	OTROS SERVICIOS	PUNTOS
ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	Presupuesto Anual	0.00
SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	Presupuesto anual	5.00
CONSULTORES DE GESTION S.A.	Presupuesto anual	5.00

### RESUMEN DE PUNTUACIÓN

	ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.	SANCHEZ Y PEREZ DE LA BLANCA S.L.	CONSULTORES DE GESTION S.A.
Calidad técnica del servicio ofertado			
Oferta económica	50.00	41.67	42.86
Cálculo	14.20	13.23	14.44
Adaptaciones legales	10.00	10.00	10.00
Mejoras	10.00	5.00	9.00
Explotación de la información	10.00	9.00	8.00
Valor añadido:	0.00	5.00	5.00
<b>TOTAL PUNTUACION</b>	<b>94.20</b>	<b>83.90</b>	<b>89.30</b>

## CONCLUSIÓN

Por todo ello, a modo de resumen de este informe así como de cada apartado del mismo, y teniendo en cuenta la dificultad que encierra la valoración objetiva, ya que todas las empresas analizadas se encuentran en perfectas condiciones de realizar las tareas a las que se presentan como así se detecta en el resultado de los criterios de valoración que han sido similares.

Se ha llegado a la conclusión, por muy poca diferencia, y siempre a juicio de este área y salvo mejor criterio, que la oferta presentada por la empresa **ASESORA-2 DPTO. LEGAL DE EMPRESAS S.L.P.** es la más puntuada, y que hacen de ésta la mejor opción para llevar a cabo de la forma más óptima posible la ejecución del contrato de Gestión de las Nóminas y Seguros Sociales.

De lo que se Informa a la Mesa de Contratación a los efectos pertinentes.

En Granada, a 18 de marzo de 2015.

**EL JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

Fdo. J. Luis Fernández Aranda